Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LADERO PARAGUAYO S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 822.585.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 48.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 4/06/2022 a 11/11/2022, 160 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
LADERO PARAGUAYO S.A.	266	1695004	NO

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

LADERO PARAGUAYO
Sociedad Anónima - R.U.C.: 80018240-5

MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSE M. BRUGUEZ
U.O.C.
Pdte. Hayes - Py.

Williams David Mongeles
Abogado
Matrícula C.S.J. N° 20.610

Escaneado con CamScanner

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acto:**

ID	403491				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ALMUERZO ESCOLAR EN LAS ESCUELAS INDIGENAS DEL DISTRITO AD REFERENDUM, PLURIANUAL, 2022-2023				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Gral Jose M. Bruguez / Gral Jose M. Bruguez				
FECHA DE APERTURA	4-Junio-2022	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSÉ MARÍA BRUGUEZ				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Williams David Mongelós				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardia, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80018240-5	LADERO PARAGUAYO S.A.	recepcion@ladero.com.py

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

LADERO PARAGUAYO Sociedad Anónima U.C.: 80018240-5

MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSE M. BRUGUEZ U.O.C. Pdte. Hayes - Py.

Williams David Mongelos
Abogado
Matrícula C.S.J. N° 20.610

Escaneado con CamScanner